

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES (Burgos), EL
DIA NUEVE DE MARZO DE 2023.**

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Quintanilla del Agua y Tordueles, sita en la localidad de Quintanilla del Agua, a NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES se reúnen, bajo la presidencia de D. Fermín Tejada Ortega, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, los Sres. / Sras. Concejales, D. Jaime Arnaiz García, D. Leopoldo López Tomé, D. Julio González Cebrecos y Dña. María Joao Dionisio, asistidos de la Secretario de la Corporación, Doña María José Martínez Amigo, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, previa convocatoria al efecto, según el Orden del día fijado.

Convocado el acto para las doce horas, dio comienzo a las doce horas en punto, con la asistencia de los miembros corporativos anteriormente citados, a excepción de D^a Laura Valdivielso Magdalena y D. Isidro Lozano Uríen que lo justifican debidamente.

A continuación, se recoge los acuerdos adoptados sobre los asuntos integrantes del orden del día de la convocatoria.

1.- ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Teniendo conocimiento cada miembro corporativo, por traslado por correo electrónico al respecto y por fotocopia del contenido del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, se pregunta si algún miembro corporativo tiene que formular alguna observación a dicho acta.

No habiendo observaciones que formular al respecto, se aprueba, dicho acta, por unanimidad de los asistentes a la misma.

2.- INFORMACIONES DE LA ALCALDÍA SOBRE RESOLUCIONES ADOPTADAS Y FACTURAS.

Se procede por la secretaria a dar lectura de las Resoluciones de Alcaldía o Decretos que se han dictado desde el último Pleno convocado.

Resolución de alcaldía de fecha 24 de febrero de 2023 por la que se justifica la celebración de contrato para acometer actuaciones de reparación de Parque Infantil de Quintanilla del Agua, contratando con Richana S.L. según oferta presentada por la empresa que consta en el expediente y por importe de 6.944,00 € IVA incluido.

Resolución de alcaldía de fecha 24 de febrero de 2023, por la que se justifica la necesidad de construir un Parque Biosaludable en Tordueles, contratando con Richana, S.L. según oferta presentada por la empresa y que consta en el expediente, por importe de 3.333,00 € IVA incluido.

Resolución de alcaldía de fecha 28 de diciembre de 2022, por la que se concede licencia de obras a D^a Concepción Ortega Palacios, para sustituir bañera por ducha y alicatado de baño y arreglo de moquetas en inmueble situado en calle El Río, nº 30 de Quintanilla del Agua.

Resolución de alcaldía de fecha 12 de enero de 2023, por la que se concede licencia de obras a D. Raúl Santamaría Hernández para cambiar puerta y ventana de la fachada de edificio situado en Calle Santa María, nº 22 de Tordueles.

Resolución de alcaldía de fecha 12 de enero por la que se concede licencia de obras a D^a Mercedes Ortega Lozano, para reposición de tejas dañadas en edificio situado en Calle El Río, 44 de Quintanilla del Agua.

Resolución de alcaldía de fecha 12 de enero de 2023, por la que se concede licencia de obras a D^a María Luisa Fernández Barbadillo para cambiar ventanas en planta baja, así como abrir una en el lateral del edificio situado en Plaza Mayor, nº 12 de Tordueles.

Resolución de alcaldía de fecha 13 de enero de 2023, por la que se concede licencia de obras a D^a Esmeralda Zuazo Esteban para cambiar unos balcones por otros nuevos en edificio situado en Calle Hontanares, nº 47 de Quintanilla del Agua.

Resolución de alcaldía de fecha 20 de enero de 2023 por la que se concede licencia de obras a D. Francisco Javier Zuazo Ortega para reparación de suelo y alicatados de cocina en vivienda situada en Calle Hontanares, nº 58 de Quintanilla del Agua.

Resolución de alcaldía de fecha 13 de enero de 2023 por la que se concede licencia de obras a D. Juan Carlos Lozano Lozano para sustituir portón en entrada y salida de vehículos por otro de dimensiones 4,00 x 2,00 m en propiedad situada en Calle Las Pozas, nº 15 de Quintanilla del Agua.

Resolución de alcaldía de fecha 6 de febrero de 2023 por la que se concede licencia de obras a D. Ignacio Lozano Martínez para reforzar vallado del lindero oeste de su parcela, con fábrica de bloques de hormigón en Calle El Río, nº 36 de Quintanilla del Agua.

Resolución de alcaldía de fecha 6 de febrero de 2023 por la que se concede licencia de obras a D. Alvaro Ramos Fernández para vallado de parcelas 25006, 25007, 25008 y 5331 situadas en el Polígono 609 de Tordueles.

Resolución de alcaldía de fecha 6 de enero de 2023 por la que se concede licencia de obras a D^a Inmaculada Lozano Lozano sobre declaración responsable para instalación de malla de simple torsión de acero galvanizado de 2 metros de altura por 6 metros de longitud en el lindero trasero con su vecino colindante del número 3 de la misma calle, sita en La Vega, n^o 5 de Quintanilla el Agua.

Resolución de alcaldía de fecha 14 de febrero de 2023 por la que se concede licencia de obras a D. José Luis Cuende Velasco para instalación de andamio para reparar gotera y colocación de 2 tejas en cubierta de edificio situado en Calle la Pasión n^o 4 de Quintanilla del Agua.

Resolución de alcaldía de fecha 14 de febrero de 2023 por la que se concede licencia de obras a D. José Luis Cuende Velasco para colocación de siete metros cuadrados de plaqueta en suelo de patio trasero de parcela situada en Calle El Sol, n^o 3 de Quintanilla del Agua.

Resolución de alcaldía de fecha 6 de febrero de 2023 por la que se concede a D. Juan Esteban Merino Moreno licencia de obras para sustituir solado de planta primera del inmueble situado en Calle El Sol, n^o 9 de Quintanilla del Agua.

Resolución de alcaldía de fecha 21 de febrero de 2023 por la que se concede licencia de obras a D^a Rosa María Barbadillo Izquierdo para hormigonar solar y colocación de puerta en propiedad de Calle Puenteadura números 11 bis 13 y 15 de Tordueles.

3.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021

Queda pospuesto para el próximo Pleno.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el concejal, Sr. López Tomé se pregunta por Los chopos, alegando que no se han cortado aún, pero se le explica por el alcalde que se hizo toda la tramitación y que la Junta de Castilla y León, es quien debe resolver ahora, pues contestaron por correo electrónico que estaban con ello. Se toma nota para reiterarles el asunto.

También por D. Leopoldo se pregunta por la entrada del Camino de la Vega, explicando que muchos camiones acceden al municipio a través de esta entrada y luego se quedan atrapados entre las calles y las casas, y que al menos debería ponerse un cartel indicador a la entrada de esta vía, que detalle "Prohibido Camiones" o algo similar, que les advierta del estrechamiento posterior a la entrada.

Por el Sr. Jaime Arnaiz García se manifiesta que podría ponerse un cartel de "Centro Urbano", aunque eso tampoco aseguraría que disuada de entrar por ese acceso a los vehículos industriales de grandes dimensiones.

Por el Sr. López Tomé, vuelve a preguntarse: "Si se ha destaconado la zona de Escobar.

El alcalde le manifiesta que esos temas rústicos, los suele tramitar otro concejal.

Por el concejal, D. Julio Gonzalez Cebrecos se pregunta por el dinero que se ha ahorrado el ayuntamiento, por no haber gastado en partidas que estaban presupuestadas para el año 2022 en Tordueles, como pueden ser el Tablón de anuncios de Tordueles, y la diferencia de precio entre lo presupuestado y lo realmente gastado en la construcción del depósito de agua agrícola de Tordueles. Se queja alegando que al menos el arquitecto podría haber consultado con los agricultores referido a la capacidad del depósito. Comenta que se ha construido un depósito de 6.050 litros y eso no es suficiente para que todos los vecinos dispongan del agua que necesitan.

Por el concejal D. Jaime Arnaiz García, se le contesta que no es cuestión de capacidad, si no de llenado y que, si solo se tiene en cuenta la gravedad para el llenado, cuanto mayor es el depósito más ralentizado se realiza el llenado.

Por la concejal, D^a María Joao, se manifiesta que los técnicos deberían de haber previsto un llenado más rápido y también se debería de haber arreglado la fuga de la captación que lleva mucho tiempo sin solucionar.

Por D. Leopoldo López Tomé se añade que todos los depósitos tienen problemas similares de llenado y que en concreto este problema se podría solucionar en parte, si se recogiese bien el agua de "Fuente Magarina".

Y por último, por el Sr. Alcalde, se contesta al ruego y pregunta que se realizó por parte del concejal, D. Leopoldo López Tomé en el Pleno ordinario anterior, referente a la Báscula Municipal, alegando que como se solicitó por citado concejal, se ha incluido el arreglo de la misma, en los presupuesto de 2023.

Así mismo, también contesta a pregunta realizada en Pleno ordinario anterior, por D. Julio González Cebrecos, sobre qué se va a hacer con la subvención que se reciba por la construcción del depósito de agua para agricultura de Tordueles, diciendo que aún no se ha recibido, pero en cuanto se reciba en el Ayuntamiento se procederá a realizar cualquier obra necesaria con solo realizar una modificación del presupuesto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las 12,30 horas, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión cuyos acuerdos se recogen en la presente Acta, de lo cual certifico.

Así mismo certifico que el número legal de miembros de derecho y de hecho que integran esta Corporación es de siete, habiendo asistido cinco a la presente sesión ordinaria, con las incidencias señaladas en este Acta. Doy Fe.

En Quintanilla del Agua y Tordueles, a nueve de marzo de dos mil veintitrés.



El Alcalde.

Fermín Tejada Ortega